

DILIGENCIA

Para hacer constar que se ha apreciado un error material, en el apartado 8 del ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA CONSTITUIR UNA BOLSA DE TRABAJO PARA CUBRIR DE FORMA INTERINA EL PUESTO DE TRABAJO DE COLABORADOR/A CIENTÍFICO/A ADJUNTO/A NÚMERO 24690 DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL IVIA de fecha 29 de febrero de 2008. La redacción correcta de dicho apartado es la siguiente:

""8. En consecuencia, la Comisión acuerda aprobar la siguiente lista de aspirantes con la puntuación obtenida, exponerla en el tablón de anuncios y en la página web del IVIA y abrir un plazo de 10 días hábiles para formular reclamaciones y subsanaciones en relación con la baremación:

1º. Lluís Palou Vall	6.70 puntos
2ª. Paloma Sánchez Torres	5.00 puntos""

Valencia, 27 de marzo de 2008



Fdo.: Tomás Solano Serena, Secretario de la Comisión